



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

100.06.4.1

Chaparral,

Señor:

HUGO FERNANDO ARCE HERNANDEZ

Alcalde Municipal.

despacho@chaparral-tolima.gov.co

(+57) 8 246 0238 Ext 101

Chaparral - Tolima



Referencia: Expediente S-060-12 Bis

Respetado Señor:

Para fijar en cartelera estamos remitiendo comunicación alusiva a la concesión de aguas otorgada mediante Resolución Cortolima N° 544 de Agosto 04 del 2021, a LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HOLANDA 2, identificada con Nit N° 809.009.0022-8; Representada Legalmente por el señor Edinson Peralta Embus identificado con cedula de ciudadanía N° 93.40.088 y/o quien haga sus veces., una concesión de aguas superficiales para uso doméstico, en cantidad de 0,32 L.P.S o el 5.15% proveniente de la fuente hídrica Quebrada El Diamante, Afluente del Rio Amoya la cual es perteneciente a la cuenca mayor del Rio Saldaña; en beneficio de la Comunidad de la Vereda La Holanda 2, Ubicado en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima.

Lo anterior para que las personas que se consideren perjudicadas con el otorgamiento de esta concesión puedan hacer valer sus derechos ante CORTOLIMA.

Cordialmente,

DANILO ANDRES BRAVO MORENO
Director Territorial Sur CORTOLIMA

Expediente: S-060-12 Bis
Proyectó: Adriana Patricia Triana Carvajal
Revisó: Danilo Andrés Bravo Moreno

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
Carrera 10 N° 03-53
Barrio Libertador
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37 Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriental:
Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 9 No. 4 - 116
Telefax.: (8) 228.224
Purificación